

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN JOAQUÍN, a 12 de Septiembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Agosto del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Villa Rosa Ester, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 13 de octubre del año 2019
- **Horario** : inicio 10⁰⁰ término 18⁰⁰
- **Lugar y dirección** : Riuar del Rio 46

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Villa Rosa Ester:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Elizabeth del CARMEN SEPULVEDA ESPINOZA	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
2	VIVIANA SOLEDAD CIFUENTES CIFUENTES	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>
3	PAOLA ANDREA FLORES HENRIQUEZ	[REDACTED]	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl